



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
ZACATECAS  
*Francisco García Salinas*

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

DRA. EN C. FRANCISCA CHÁVEZ RUVALCABA



## Becas UAZ

"Coadyuvar en la formación integral del estudiante".

Programa para estudiantes universitarios de escasos recursos económicos y alto rendimiento académico a participar en la selección de candidatos para obtener el beneficio de alimentación y/o hospedaje, que inicien o continúen estudios en esta institución.



### RESPONSABLE DE PROGRAMA

M. en NC Cristina Saraí Contreras Martínez



[http://  
nutricion2.uaz.edu.mx](http://nutricion2.uaz.edu.mx)

### CASE

M. en C. Martha Fabiola Rodríguez López



<http://case.uaz.edu.mx>

## Becas Licenciatura en Nutrición

1

LICENCIATURA EN  
NUTRICIÓN

BECAS DE  
CONDONACIÓN DE  
CUOTA ESCOLAR

2

CASE  
ALIMENTACIÓN  
HOSPEDAJE

3

FEDERALES  
MANUTENCIÓN  
INICIA TU CARRERA  
SEP-PROSPERA  
JÓVENES  
ESCRIBIENDO EL  
FUTURO  
TITULACIÓN  
SERVICIO SOCIAL



### MANUTENCIÓN

Lic. María Sonia Hernández Fraire

[https://  
www.facebook.com/  
ManutencionUAZ/](https://www.facebook.com/ManutencionUAZ/)

## Becas de Condonación sobre cuota escolar

La beca es un apoyo o ayuda que se le otorga al estudiante para que pueda continuar con sus estudios; esta ayuda es para que tanto el alumno como su familia tengan una mejora en sus condiciones de vida, aunado a las becas que ofrece la Universidad Autónoma de Zacatecas (de hospedaje y de alimentación) y las becas federales; el programa educativo de la Licenciatura en Nutrición ofrece una beca de condonación de inscripción previamente autorizada por el consejo.

## “CONDONACIÓN”

Este servicio lo solicitan los estudiantes de bajos recursos, es un acto donde se le absuelve al alumno de cierta deuda ya que el alumno no cuenta con el recurso suficiente para poder continuar con sus estudios en la Institución o cumple con alguno de los siguientes requisitos:

	Condonación	Requisitos
1. Promedio mayor o igual a 9	30% sobre cuota escolar	Oficio solicitud de condonación Kardex
2. Beca PRONABES	30% sobre cuota escolar	Oficio solicitud de condonación Constancia PRONABES
3. Equipo representativo UAZ	30% sobre cuota escolar	Oficio solicitud de condonación Carta por parte del DAF Kardex (alumno regular con promedio mínimo de 8)
4. Mentorías	100% sobre cuota escolar	Oficio solicitud de condonación Constancia por parte del CASE

**M. en NC Cristina Saraí Contreras Martínez**

**Responsable del Programa de Licenciatura en Nutrición**

# CASE

## Centro de Aprendizaje y Servicios estudiantiles

El CASE, tiene como objetivo, “Coadyuvar en la formación integral del estudiante”, y ha contribuido de manera importante a fortalecer el compromiso que tiene la Universidad con la sociedad al plantear desde una perspectiva axiológica la atención y apoyo a los alumnos de la Universidad.

Las becas se otorgarán a los estudiantes que cumplan los requerimientos establecidos en el “Reglamento de Becas Estudiantiles de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas””.

## “Becas de Hospedaje y

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR	NUEVA BECA	RENOVACIÓN
1. Estudio socioeconómico. Descargar en: case.uaz.edu.mx	✓	✗
2. 2 Fotografías tamaño infantil.	✓	✗
3. Comprobante de ingresos reciente.	✓	✗
4. Copia de la identificación oficial del padre, madre o tutor.	✓	✗
5. Copia del comprobante de inscripción.	✓	✓
6. Copia de Kardex sellado y firmado.	✓	✓
7. Presentar carta compromiso firmada por su padre, madre o tutor. Descargar en: case.uaz.edu.mx	✓	✓
8. Comprobante de solicitud en línea impreso. Descargar en: case.uaz.edu.mx	✓	✓

## Alimentación ”

### HOSPEDAJE

Consiste en el apoyo de casa-habitación, que se otorga a los estudiantes becarios, en las casas estudiantiles de la Universidad.

La Universidad cuenta con 18 casas, conforme a la suficiencia presupuestal se autoricen

### ALIMENTACIÓN

Consiste en el apoyo alimentario diario que se otorga a los estudiantes becarios, durante el periodo en que se desarrollen de manera habitual las actividades propias de la Universidad, extendiéndose hasta el periodo de exámenes extraordinarios.

La Universidad cuenta con 4 comedores, algunos de ellos ofrecen desayuno, comida y cena y son abiertos sábado y domingo.

### BASES

- A. Ser originario del estado de Zacatecas (preferentemente)
- B. Tener la calidad de estudiante o haber sido aceptado en alguno de los programas de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- C. Ser alumno regular con promedio mínimo de 8.0 del semestre o ciclo inmediato anterior.
- D. Pertener a una familia de bajos ingresos

E. Respetar el reglamento de becas estudiantiles

F. Participar en aquellas actividades que realice o convoque el CASE de tipo académico, social, ecológico, deportivo y/o cultural.

**M. en C Martha Fabiola Rodríguez López**

**Coordinadora General del CASE**

# Becas de Educación Superior (CNBES)

La Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES), dependiente de la Subsecretaría de Educación Superior, es la entidad responsable del otorgamiento y operación de diversas modalidades del Programa Nacional de Becas para estudiantes que se encuentran inscritos en el nivel Licenciatura o Técnico Superior Universitario (TSU), en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES).

## Tipos de becas

### MANUTENCIÓN

---

Dirigida a estudiantes inscritos/as en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) en un programa de licenciatura o Técnico Superior Universitario (TSU), provenientes de hogares cuyo ingreso sea igual o menor a la línea de bienestar vigente al momento de solicitar la beca, con el fin de fomentar que continúen, permanezcan y concluyan oportunamente sus estudios de dicho nivel educativo.

### PRÁCTICAS

---

Dirigida a estudiantes de educación superior inscritos/as en los dos últimos años de licenciatura o los dos últimos cuatrimestres de técnico superior universitario en una Institución Pública de Educación Superior (IPES), o que hayan terminado de cursar sus asignaturas (materias) hasta dos años antes de solicitar la beca, y que tengan el propósito de aplicar los conocimientos adquiridos y fortalecer su formación profesional mediante prácticas profesionales, aprendizajes técnicos, estadías o residencias profesionales en los sectores productivo o social.

### SERVICIO SOCIAL

---

Dirigida a estudiantes de educación superior de licenciatura o Técnico Superior Universitario (TSU) o egresados/as con no más de un año de haber concluido el plan de estudios correspondiente, que se encuentren inscritos/as en un programa de servicio social reconocido por la institución pública en la que realizan sus estudios.

### EXCELENCIA

---

Dirigida a estudiantes regulares inscritos/as en programas de licenciatura o TSU en una institución de educación superior del sistema educativo nacional con un desempeño académico sobresaliente o haber obtenido algún reconocimiento académico.

### TITULACIÓN

---

Dirigida a estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES), que hayan concluido o estén por concluir sus estudios de educación superior o posgrado, cuando el plan de estudios así lo permita y que deban realizar su tesis o cualquier otro trabajo escrito profesional que los lleve a la consecución del grado correspondiente, así como egresados/as hasta con un año de antigüedad.

### CAPACITACIÓN

---

### ATENCIÓN A CONTINGENCIAS

---

### CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

---

### MOVILIDAD NACIONAL

---

### MOVILIDAD INTERNACIONAL

---

## Información

Toda la información la podrá encontrar en: [https://becaseducacionsuperior.sep.gob.mx/211-becas\\_lic-tsu](https://becaseducacionsuperior.sep.gob.mx/211-becas_lic-tsu) y el trámite se lleva a cabo en paseo la encantada s/n, al lado de alberca INCUFIDEZ, Zacatecas.